Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Parcial	Fecha de elaboración del informe	11	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	28	Noviembre	2025	al	11	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	DEF-1156-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	AIREFLEX DE COLOMBIA SAS	C.C. o NIT	860,526,214-8
Dirección	CALLE 21 44 - 30	Ciudad	BOGOTA
Celular	312 4322636	Dirección de correo electrónico	facturacion@aireflex.com
Cuenta bancaria	Corriente	No. 21003322706	Banco BANCO CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		

			DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	28	Noviembre	2025

Objeto del contrato

5006 - REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y REPOTENCIACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MODELO DATA CRF100-1HL UBICADOS EN EL DATA CENTER PRINCIPAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	1	y	3	Fecha de terminación	31	Diciembre	2025

Valor total del contrato	$ 123.096.606,00	Valor honorarios mensuales	N/A
Lugar de ejecución	Bogota DC		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	180625	Registro Presupuestal	3982625
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Nombre del supervisor o interventor	NIVALDO ÁNDRES AMADOR ZAMBRANO	C.C. o NIT	1.031.127.345
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	nivaldo.amador@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	31	Diciembre	2025	Fecha de aprobación	8	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 11-44-101271163 Anexo 1

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	28	Febrero	2026	$ 24.619.321,20
Calidad del servicio	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	28	Febrero	2026	$ 24.619.321,20
Calidad y correcto funcionamiento	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	28	Febrero	2027	$ 24.619.321,20
Salarios y prestaciones	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	28	Febrero	2027	$ 6.154.830,30

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si ☑	N/A ☐	Adiciones		Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
	28	Febrero	2026					
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción		

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑ N/A ☐	28	Febrero	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo _____ con número de C.C. o NIT _____ en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 24,503,000
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$87,257,200
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 30,428,000
Total de aportes pagados	**$ 142,188,200**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo NIVALDO ÁNDRES AMADOR ZAMBRANO con número de C.C. o NIT 1.031.127.345 , en mi calidad de SUPERVISOR del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista AIREFLEX DE COLOMBIA SAS de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	febrero	-	$ 61.548.303,00
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 61.548.303,00**
	Saldo			**$ 61.548.303,00**

OBSERVACIONES

El contrato se ha desarrollado de forma satisfactoria, con el cumplimiento de las actividades por parte del contratista.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones, servicios a realizar y pagos de aporte a seguridad social de acuerdo con lo pactado en el contrato segun documentacion suministrada por el Contratista.
Se solicita a la Subdirección Financiera tramitar un segundo pago por la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($61.548.303) INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

Defensoría del Pueblo Colombia	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	DEF-1156-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Suministrar los repuestos, partes y componentes nuevos requeridos para la repotenciación, garantizando que sean originales, compatibles con los equipos Data CRF100-1HL, y cumplan con los estándares de calidad, eficiencia energética y normativas vigentes.	Se realizó el suministro e instalación de los componentes del sistema de climatización de precisión del equipo DATA CRF100-1HL, incluyendo unidades exteriores, tarjetas VRF, válvulas de expansión electrónica, ventiladores EC, microprocesadores, refrigerante, accesorios eléctricos y de cobre, y adecuaciones de tablero, conforme a la actualización tecnológica contratada.	1	
2	Realizar las labores técnicas necesarias para la actualización tecnológica y repotenciación de los equipos, incluyendo desmontaje e instalación de piezas, integración de nuevos sistemas de control, adecuaciones eléctricas y electrónicas, pruebas de funcionamiento y calibración de parámetros operativos.	Se ejecutaron labores de repotenciación que incluyeron desinstalación de equipos existentes, traslado a planta, reemplazo de componentes internos, armado de unidades, instalación de líneas de refrigerante, fuerza y control, integración eléctrica y de control, y montaje final en sitio.	2	
3	Ejecutar pruebas funcionales al término de la intervención, para verificar la correcta operación de los equipos, el cumplimiento de los parámetros técnicos (temperatura, humedad, caudal de aire, etc.) y la mejora en el rendimiento energético.	Se realizaron pruebas de funcionamiento, arranque individual de los equipos y activación del software de monitoreo, verificando operación correcta del sistema previo a la entrega definitiva a satisfacción de la Entidad.	3	
4	Entregar a la Entidad un informe técnico detallado que incluya el diagnóstico inicial, actividades realizadas, lista de componentes intervenidos o reemplazados, resultados de pruebas, evidencias fotográficas, y recomendaciones para el mantenimiento futuro.	Se elaboraron y entregaron a la Entidad los informes técnicos de intervención, instalación y puesta en marcha del sistema de aire de precisión del Data Center, con registro fotográfico y estado final de los equipos.	4	
5	Brindar una jornada de capacitación al personal técnico designado por la Entidad, sobre el manejo, operación y mantenimiento de los equipos actualizados.	Se realizó capacitación al personal designado por la Entidad sobre operación del sistema de aire de precisión y del software de monitoreo instalado.	5	
6	Coordinar previamente cada fase del proceso con el supervisor del contrato, garantizando que las intervenciones no interfieran con la operación continua del Data Center.	Las actividades de desinstalación, intervención en planta, instalación y puesta en marcha se coordinaron con la Entidad durante las fases de ejecución, sin afectar la operación del Data Center.	6	
7	Garantizar la limpieza del área intervenida, dejando el sitio completamente ordenado y libre de residuos al finalizar cada jornada y al término de la intervención, sin afectar el funcionamiento ni el entorno del Data Center.	Las actividades de instalación y montaje del sistema se ejecutaron dejando las instalaciones del Data Center en condiciones operativas adecuadas, verificadas por la Entidad durante el proceso de entrega y recibo.	7	
8	Entregar la garantía contra defectos de calidad por un período de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de entrega efectiva, atendiendo lo indicado en el numeral 2.2.6 de las condiciones técnicas exigidas en el presente documento.	Se entregó el sistema repotenciado instalado y en funcionamiento, entrando en vigencia la garantía sobre los equipos nuevos suministrados e instalados por un período de 12 meses contados a partir de la fecha de arranque de los equipos,	8	
9	Presentar el informe de ejecución junto con las respectivas facturas de cobro para revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	Se entregó el proyecto de actualización tecnológica del equipo DATA CRF100-1HL con su documentación técnica correspondiente, siendo recibido a completa satisfacción por la Defensoría del Pueblo mediante acta de entrega.	9	

Número de contrato	DEF-1156-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	Guardar confidencialidad de la información de carácter reservada que para la ejecución del contrato le sea entregada y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida.	La información técnica, operativa y de infraestructura del Data Center fue utilizada exclusivamente para la ejecución de las actividades contractuales, manteniendo su carácter reservado.	10	
11	Responder por los daños y perjuicios hasta por culpa leve, cuando se cause perjuicio a la Defensoría de Pueblo o a terceros en la ejecución del contrato.	Las actividades de desinstalación, traslado, instalación y puesta en marcha se ejecutaron sin generar daños a la infraestructura del Data Center ni a terceros durante la ejecución contractual.	11	
12	Cumplir, durante el tiempo de ejecución del contrato, con las obligaciones del sistema integral de seguridad social, salud, pensión y parafiscales, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. Para el efecto, el Contratista debe adjuntar sobre la plataforma SECOP II copia de los comprobantes de pago de los aportes, los cuales serán verificados por el Supervisor del contrato para la aprobación del pago respectivo.	El personal técnico asignado a las actividades de repotenciación e instalación estuvo vinculado y cubierto por el sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la normativa vigente.	12	
13	Constituir y publicar en la plataforma SECOP II la garantía exigida del contrato.	Se constituyó y mantuvo vigente la garantía contractual exigida para la ejecución del proyecto de actualización tecnológica del sistema de climatización de precisión.	13	
14	Remitir y publicar, en la plataforma SECOP II, los informes de Contratista en el formato que indique el Supervisor del contrato, y los documentos complementarios y de soporte establecidos en la forma de pago del contrato, para la aprobación de los desembolsos correspondientes.	Se remitieron a la Entidad los informes técnicos de avance y entrega correspondientes a las fases ejecutadas del proyecto para su revisión y aprobación.	14	
15	Cumplir con la totalidad de las obligaciones contractuales y laborales (convencionales o legales) aplicables a los trabajadores que se designen para el desarrollo del contrato. La Defensoría del Pueblo no asumirá responsabilidades u obligaciones de tal naturaleza.	Las actividades técnicas fueron ejecutadas por personal especializado del contratista, vinculado conforme a la normativa laboral vigente y bajo responsabilidad del mismo.	15	
16	Sufragar los gastos legales a que haya lugar para la legalización del contrato y asumir todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista asumió los costos asociados al retiro, traslado, repotenciación, instalación y puesta en marcha del sistema de aire de precisión conforme al alcance contractual.	16	
17	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la Defensoría del Pueblo cuando se realicen actividades en sus instalaciones y a cumplir con la normativa que le sea exigible.	Las actividades en instalaciones de la Entidad se realizaron siguiendo prácticas seguras de trabajo en Data Center y los lineamientos de seguridad aplicables durante la intervención técnica.	17	
18	Cumplir con la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales.	Las labores técnicas de instalación, pruebas de presión, vacío, carga de refrigerante y arranque de equipos se ejecutaron conforme a procedimientos técnicos aplicables a sistemas HVAC de precisión.	18	
19	Cumplir con la legislación Nacional que le sea exigible en lo relacionado con Medio Ambiente.	Las actividades de intervención y montaje del sistema de climatización se ejecutaron gestionando adecuadamente los materiales y refrigerantes utilizados, sin impactos ambientales en las instalaciones.	19	
20	Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias derivadas del contrato (tales como el impuesto de timbre si a él hubiere lugar), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	Las obligaciones tributarias derivadas del contrato fueron atendidas conforme a la normativa vigente aplicable al contratista.	20	
21	Cumplir con las demás normas y obligaciones contenidas en la Constitución Política, en la Ley o reglamento, en los documentos del proceso, en la propuesta y las que se deriven de la naturaleza del contrato.	La actualización tecnológica, repotenciación, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de aire de precisión DATA CRF100-1HL se ejecutó conforme a la cotización TAX25-201 Rev-3 y fue recibida a satisfacción por la Entidad.	21	

Número de contrato	DEF-1156-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

JUAN CARLOS CAMARGO ÁLVAREZ
Representante Legal
AIREFLEX DE COLOMBIA S.A.S NIT. 860.526.214-8

DÍA	MES	AA
11	Febrero	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

NIVALDO ÁNDRES AMADOR ZAMBRANO
COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DÍA	MES	AA